

ACTA DE LA NONAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO ACADÉMICO DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO.

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 03 DE OCTUBRE DE 2013 EN LA SALA DE JUNTAS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO UBICADAS EN EL LIBRAMIENTO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN # 401 SUR, COL. LLANO GRANDE, METEPEC, MÉXICO C.P. 52148 ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS: LOS C.C. DR. EDGAR ALFONSO HERNÁNDEZ MUÑOZ, DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE; LIC. RENÉ ORTEGA BÁRCENAS, DIRECTOR ACADÉMICO Y SECRETARIO; ARQ. JESÚS CONTRERAS TENORIO, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL; LIC. NADIA PAULINA ALCÁNTARA GARCÍA, DIRECTORA DE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PRODUCTIVO Y DE SERVICIOS, M. EN C.P. ABRAHAM MARTÍNEZ ZAMUDIO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; LIC. GUILLERMO HERRERA ALCÁNTARA, DIRECTOR DEL PLANTEL ACAMBAY; C.P. MARÍA PATRICIA HERNÁNDEZ MUNGUÍA, DIRECTORA DEL PLANTEL ACULCO; MTRA. IGNACIA BAUTISTA GONZÁLEZ, DIRECTORA DEL PLANTEL ATLAUTLA; M. EN C. ANA LILIA CERVANTES MEZA, DIRECTORA DEL PLANTEL CHALCO; L. EN P. MARÍA DE LOURDES JUÁREZ SÁNCHEZ, DIRECTORA DEL PLANTEL CHICOLAPAN; Q.F.B. DEMETRIO MATÍAS PÉREZ, DIRECTOR DEL PLANTEL CHIMALHUACÁN; LIC. KARLA CARINA CORONA GARCÍA, DIRECTORA DEL PLANTEL CHIMALHUACÁN II; M. EN D. JAVIER MUÑOZ GARCÍA, DIRECTOR DEL PLANTEL COACALCO; M. EN E. GERMÁN REYES JOSÉ, DIRECTOR DEL PLANTEL COATEPEC HARINAS; LIC. YOVANY VERGARA CORTÉS, DIRECTOR DEL PLANTEL CUAUTILÁN; LIC. JOSÉ GUADALUPE ALFONSO RAMOS PÉREZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL CUAUTILÁN IZCALLI; LIC. LUCIANO CANO BÁRCENAS, DIRECTOR DEL PLANTEL DONATO GUERRA; M. EN C. OSCAR MENDOZA ÁNGELES, DIRECTOR DEL PLANTEL ECATEPEC I; C.P. BLANCA ESTELA GONZÁLEZ GARCÍA, DIRECTORA DEL PLANTEL ECATEPEC II; ING. DAVID ALEJANDRO PIÑA NIETO, DIRECTOR DEL PLANTEL HUIXQUILUCAN; M. EN C. ADRIAN DE JESÚS VILLA MONZALVO, DIRECTOR DEL PLANTEL IXTAPALUCA I; LIC. ALEJANDRO RAFAEL PACHECO VELAZQUEZ, DIRECTOR DEL PLANTEL IXTAPALUCA II; M.D.A.E.S. JUAN GABRIEL ZETINA ESPINOSA, DIRECTOR DEL PLANTEL IXTAPAN DE LA SAL; M. EN A. ELIZABETH GUADARRAMA ALMANZA, DIRECTORA DEL PLANTEL IXTLAHUACA; M.C.E. GUSTAVO MALDONADO CUEVAS, DIRECTOR DEL PLANTEL JILOTEPEC; M.A.D.N. LIC. CARLOS JAVIER CONTRERAS DORDELLY, DIRECTOR DEL PLANTEL JIQUIPILCO; M. EN C. MAURICIO CASTILLO MENDOZA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL JOCOTILÁN; C.P. EDUARDO HANS

La presente Hoja forma parte integral del acta número 99 de la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 03 de Octubre de 2013 en las instalaciones de esta Dirección General.

RODRÍGUEZ, DIRECTOR DEL PLANTEL LA PAZ; L.A.E. PATRICIA HERRERA VALLEJO, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL LERMA; LIC. MA. ALEJANDRA TORRES LÓPEZ, DIRECTORA DEL PLANTEL MALINALCO; C.P. JOSÉ GERARDO JUÁREZ ORTIZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL METEPEC I; M.A.D. BERNARDA ISABEL MÉNDEZ MANZANARES, DIRECTORA DEL PLANTEL METEPEC II; LIC. HERLINDA AMANTE MARTÍNEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL NEZAHUALCÓYOTL I; M. EN D. LETICIA ESTHER CAMPOS SÁNCHEZ, DIRECTORA DEL PLANTEL NEZAHUALCÓYOTL II; ING. ÁLVARO GARCÍA BLANCAS, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL NICOLÁS ROMERO I; MTRA. CAROL ROSAS MARTÍNEZ, DIRECTORA DEL PLANTEL NICOLÁS ROMERO II; ING. ANASTACIO BLANCAS ESPINOSA, DIRECTOR DEL PLANTEL NICOLÁS ROMERO III; QUÍM. MARGARITO GARCÍA SAN JUAN, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL PLANTEL SAN FELIPE DEL PROGRESO; C.P. JESÚS BARTOLO ARCOS, DIRECTOR DEL PLANTEL SAN JOSÉ DEL RINCÓN; ING. ROGERIO VITE LINARES, DIRECTOR DEL PLANTEL SULTEPEC; ING. PEDRO JIMÉNEZ PINEDA, DIRECTOR DEL PLANTEL TECÁMAC; ING. ISMAEL HERNÁNDEZ ARRIETA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TEJUPILCO; LIC. MARÍA ANA RAMOS CEDILLO, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TEMASCALAPA; ING. GABRIEL MÉNDEZ ZEPEDA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TEMASCALTEPEC; M. EN C. GREGORIO ZAPATA ARREDONDO, DIRECTOR DEL PLANTEL TENANCINGO; ING. CARLOS RENAUD TOLEDO, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TENANGO DEL VALLE; ING. JOSÉ GUADALUPE VEGA SÁNCHEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TEPOTZOTLÁN; M. EN C. YULISMA LETICIA CORTE SANDOVAL, DIRECTORA DEL PLANTEL TEQUIXQUIAC; LIC. TOMÁS FERMÍN BRAVO CRUZ, DIRECTOR DEL PLANTEL TEXCOCO; LIC. CLAUDIA PATRICIA RAMÍREZ RODRÍGUEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TEZOYUCA; M. EN E. BEATRIZ ELSA CHÁVEZ LÓPEZ, DIRECTORA DEL PLANTEL TOLUCA; C.P. RITA MARTÍNEZ ÁLVAREZ, DIRECTORA DEL PLANTEL TULTEPEC; C.P. HÉCTOR RICARDO ALMERALLA BANDA, DIRECTOR DEL PLANTEL TULTITLÁN; MTRA. AMALIA LEONILA TOLEDO LÓPEZ, DIRECTORA DEL PLANTEL VALLE DE BRAVO; DR. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MÁRQUEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD I; ING. CÉSAR GÓMEZ FLORES, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD II; M. EN C. HERMILA VALLEJO LÓPEZ, DIRECTORA DEL PLANTEL VILLA DE ALLENDE; M. EN C. FRANCISCO ERASMO ROSALES SUÁREZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL

[Handwritten signatures and scribbles in various colors (black, blue, green) covering the upper and middle portions of the page. Some legible names include: "Hernán Vallejo", "Miguel", "José", "Antonio", "Luis", "Roberto", "Francisco", "Gonzalo", "Diego", "Alejandro", "Ricardo", "Eduardo", "Fernando", "Diego", "Antonio", "Luis", "Roberto", "Francisco", "Gonzalo", "Diego", "Alejandro", "Ricardo", "Eduardo", "Fernando".]

La presente Hoja forma parte integral del acta número 99 de la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 03 de Octubre de 2013 en las instalaciones de esta Dirección General.

[Handwritten signature in black ink at the bottom left of the page.]

765

VILLA DEL CARBÓN; LIC. EDUARDO MAYA CHÁVEZ, DIRECTOR DEL PLANTEL VILLA VICTORIA; ING. FELIPE IBARRA MATA, DIRECTOR DEL PLANTEL XONACATLÁN; LIC. FRANCISCO EFRAÍN ROJAS ESTRADA, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL ZACAZONAPAN.

COMO INVITADOS: LIC. ROSA MARÍA MONTES DE OCA HUERTA, JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA, FÍS. SERGIO PIÑA SOTO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR, ING. GUSTAVO ADOLFO BALLESTEROS DEGOLLADO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL Y BECAS, L.A.E. MARTHA AÍDA JARDÓN NAVA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE DOCENCIA, PARA LLEVAR A CABO LA NONAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL CECYTEM.

El Lic. René Ortega Bárcenas, dio inicio a la sesión desahogando el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistentes y declaración del Quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura al seguimiento de acuerdos.
5. Asuntos en cartera.

Dirección de Planeación y Evaluación Institucional.

- a) Programa Institucional de Trabajo en Planteles e Informe de Actividades de los Directores.

Dirección Académica.

- **Departamento de Docencia.**

- a) Proceso de Basificación.
- b) Solicitud de expedientes para la asignación del estímulo al desempeño del Personal Docente.
- c) Solicitud de bibliografía digital a los Coordinadores de Academias Estatales.
- d) Profordems.
- e) Convocatoria para el Enfoque Intercultural.
- f) Entrega de evaluaciones diagnósticas.
- g) Reporte de asignación de Tutores.
- h) Asuntos Generales.

- **Departamento de Control Escolar.**

- a) Indicadores Educativos ciclo escolar 2012-2013.
- b) Análisis de la matrícula del Colegio ciclo escolar 2013-2014.
- c) Sistema de consulta de reactivos de ENLACE Media Superior 2013.
- d) Claves para Directores para ingresar al Sistema de Control Escolar WEB.
- e) Solicitudes al H. Consejo Académico.


La presente Hoja forma parte integral del acta número 99 de la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 03 de Octubre de 2013 en las instalaciones de esta Dirección General.

- 
- Departamento de Informática.
 - a) Avances del Sistema de Control Escolar WEB.


Dirección de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios.

- Departamento de Servicio Social y Becas.
- a) Estatus Servicio Social.
- b) Programa de Becas PROBEMS.
- c) Programa Espacios 100% Libre de Humo de Tabaco.
- Departamento de Vinculación y Extensión Educativa.
- a) Concurso de Ofrendas.
- b) Aniversario del CECyTEM.
- c) Encuentro Nacional Deportivo.
- d) Concurso de Creatividad Tecnológica.

6. Asuntos Generales.


- a) Transporte de alumnos. Lic. Herlinda Amante Martínez, Encargada del Despacho de la Dirección del Plantel Nezahualcóyotl.
 - b) Creación de un área para el estudio y promoción de actividades artísticas y culturales. Ing. Felipe Ibarra Mata, Director del Plantel Xonacatlán.
 - c) Ceremonias del décimo noveno y vigésimo aniversario de la creación del CECyTEM. Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del CECyTEM.
- 

DESARROLLO DE LA SESIÓN



Con respecto al punto 1 y 2), previa la lista de asistencia y una vez que se constató el quórum para llevar a cabo la Sesión, el Lic. René Ortega Bárcenas, sometió a consideración de los asistentes el orden del día, el cual se aprobó por unanimidad del pleno.

Para desahogar los puntos 3 y 4), en razón de que el acta de la Nonagésima Octava Sesión Ordinaria, fue enviada con antelación a los integrantes de este Consejo Académico, al no haber ninguna observación se dispensa su lectura y se procedió a recabar las firmas.



Punto 5. Respecto a los asuntos en cartera de la Dirección de Planeación y Evaluación Institucional:

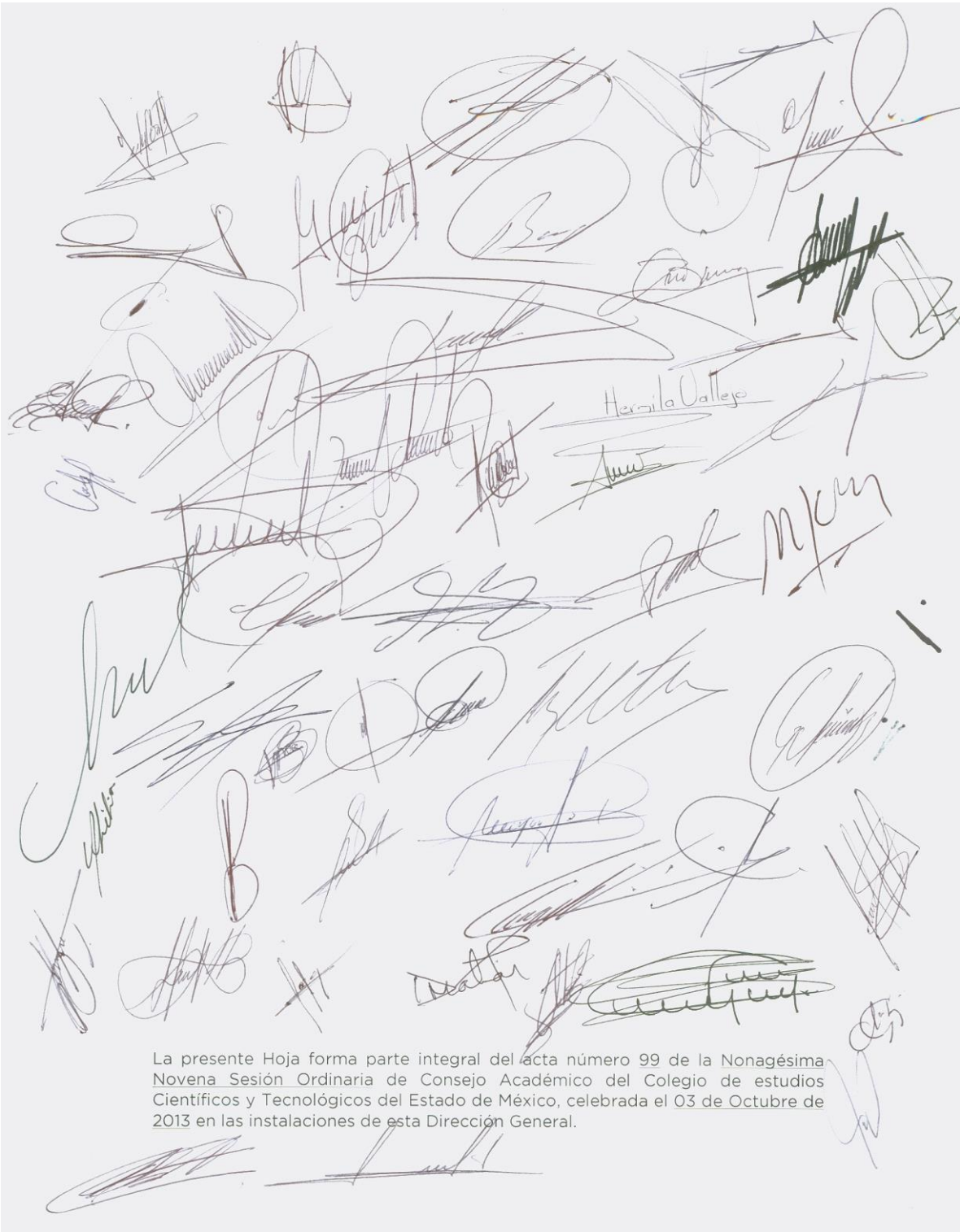
- 
- Dirección de Planeación y Evaluación Institucional:

Inciso a). Programa Institucional de Trabajo en Planteles e Informe de Actividades de los Directores.



El Arq. J. Jesús Contreras Tenorio, Director de Planeación y Evaluación Institucional, comentó que por instrucciones del C. Director General, a finales de este mes será sometido el Plan de Desarrollo Institucional ante la H. Junta Directiva, para su autorización a fin de que sea el eje rector de los esfuerzos y los trabajos que todos





La presente Hoja forma parte integral del acta número 99 de la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 03 de Octubre de 2013 en las instalaciones de esta Dirección General.

los días se despeñan en las diversas áreas y sobre todo en los Planteles, lo anterior con el objetivo de que se alineen a metas definidas, encaminadas a dirigir el mejoramiento de los estándares de calidad del Organismo; En este sentido los Directores de Plantel van a ser partícipes directamente de esta gran acción, ya que en años anteriores la documentación se presentaba y quedaba solamente concentrada en la Dirección de Planeación y Evaluación Institucional, siendo objeto de autorización de la H. Junta de Directiva del Organismo, por lo que tangencialmente los miembros del Consejo Académico se enteraban de las acciones implementadas en los Planteles, por lo anteriormente mencionado se modificara esta mecánica, en la que las bases alimentadoras partirán de los Planteles hacia acá, en otras palabras el objetivo de esta presentación es informar a los C.C. Integrantes de este H. Consejo Académico de las actividades que se llevarán a cabo a partir del presente año con el propósito de hacer más eficiente la planeación, ejecución, el control y evaluación en los diferentes procesos académicos que se realizarán en cada uno de los Planteles del CECyTEM, que permitirán mejorar la calidad y oportunidad de los servicios, productos y resultados del Colegio, planteados en la Ley que crea al Organismo Descentralizado Publico Estatal, denominado CECyTEM, en su artículo 4º, fracción V, que establece que para el cumplimiento de sus objetivos el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México tendrá las siguientes atribuciones: diseñar y ejecutar su plan Institucional de desarrollo; así como atender las líneas de acción establecidas en el Plan de desarrollo del Estado de México 2011- 2017 y del Programa Sectorial Solidario 2012-2017; así mismo en el Reglamento Interior del Colegio, su Artículo 13 que a la letra dice: que el Director de Planeación y Evaluación Institucional, tendrá los derechos y obligaciones siguientes, I.- Coordinar la elaboración del plan anual de trabajo, con la participación de los titulares de las diferentes áreas del Colegio y de los Directores de Plantel; II.- Apoyar la elaboración de los programas y proyectos de trabajo de las diferentes áreas del Colegio; III.- Elaborar los estudios de factibilidad para la apertura de los Planteles; IV.- Proponer los mecanismos para coordinar y controlar los procesos de planeación, presupuestación, organización, evaluación y de informática de la Dirección General y de los Planteles, conforme a la normatividad; V.- Elaborar con el área correspondiente, los programas de trabajo de los Planteles, así como sus modificaciones; En este contexto se establece que dicho plan contará con una herramienta administrativa que permita la homologación y difusión tanto en la Dirección General como en todos los Planteles del Colegio de los siguientes elementos: Modelo de Servicio, Áreas de Oportunidad, Objetivos Estratégicos, Estrategias, Líneas de Acción a Realizar, Metas a Alcanzar y Compromisos en los Indicadores de Desempeño Institucionales, convirtiéndose en la Misión y Visión. Con este Plan Institucional de Desarrollo el Organismo, asume la responsabilidad de tener una mayor cobertura y mejorar la calidad, de igual manera atender la demanda de la población de profesionales técnicos en el Estado de México, priorizando el uso de sus recursos al cumplimiento de sus objetivos y metas que le permitan garantizar el cumplimiento de su Misión y su Visión, en este mismo sentido la propuesta planteada del modelo de servicio, es atender a través de la infraestructura de Planteles la capacidad instalada de docentes y el uso de las tecnologías y la comunicación, bajo la Normatividad Estatal y Federal, esto con insumos de recursos Federales y Estatales, siendo nuestro principal usuario el que

La presente Hoja forma parte integral del acta número 99 de la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 03 de Octubre de 2013 en las instalaciones de esta Dirección General.

718

proviene de las escuelas secundarias, que tendrá como modelo planteando la formación científica y tecnológica, basado en competencias de educación dual, cultura física y valores, obteniendo como respuesta, lo que se viene haciendo día a día atender el perfil de egreso de los alumnos que se matriculan con nosotros, satisfacer la expectativa de los padres de familia y del sector productivo, alimentar al siguiente sector educativo "Superior" y a la Sociedad en general con individuos responsables, competentes y con valores, esto como propuesta de retos. Dentro de este orden de ideas el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General, tiene como objetivo que en los próximos cuatro años el CECyTEM, logre consolidarse como una escuela digna competitiva y certificable, siendo su principal pilar la incorporación al Sistema Nacional de Bachillerato, ya que nos brindara una escuela Sana, Segura y Amigable, además de ser reconocida por alumnos, padres de familia y sociedad, de igual manera afirmarse como un Colegio dual e integral. Por lo tanto la meta consiste en fortalecer el desarrollo integral de los alumnos, incrementar la calidad de nuestro servicio, mejorar el desarrollo de nuestra infraestructura docente, elevar el grado de disertación de los usuarios del Colegio y optimizar la gestión y educación de los recursos. Por lo antes expuesto el programa de contribución de resultados del CECyTEM será el instrumento que sirva para alinear y amalgamar con los Integrantes de este H. Consejo la participación de los mismos en la contribución de resultados por Plantel, siendo una herramienta que facilita la planeación, organización y ejecución en cada uno de los Planteles del Colegio y se elaborara a fin de establecer los porcentajes o metas con los que contribuirán anualmente a los indicadores generales, y a estipular las acciones que le permitirán cumplir con los referidos porcentajes, cabe mencionar que el citado programa está plasmado en el plan Institucional del Colegio y por consecuencia en el Plan de Desarrollo del Estado de México y el Programa Sectorial correspondiente es decir que derivado del Programa Institucional de Desarrollo del Colegio, se hará lo propio, replicando dicho documento, atendiendo a metas programadas, objetivos establecidos, así como acciones diseñadas por cada uno de ustedes en tiempo y forma, donde a través de tableros de control, daremos cuenta del cumplimiento y porcentaje de las metas planteadas por cada uno de los Planteles; como ya se refirió el objetivo principal es alimentar el cuadro base del Colegio a través de este programa institucional, pero sobre todo, tener información confiable, cuantificable, fidedigna, a tiempo y en forma para que el Titular del Organismo, tenga las herramientas que le permitan tomar decisiones, cambiar los rumbos, modificarlos o acentuar las acciones de éxito que vengan dándose en cada uno de los Planteles, a efecto de la mejora de la calidad del servicio del CECyTEM, esa es la intención.

En este caso el Programa de Contribución de Datos del Programa de Resultados del CECyTEM, seguirá como estrategia, la elaboración, implementación y el seguimiento por parte de la unidad central de la Dirección General y de Dirección de Planeación y Evaluación Institucional, siendo los cuadros de control. Al respecto en fechas próximas se convocará a los C.C. Integrantes de este H. Consejo, para que en conjunto con sus dos partes directivas: Subdirector y Coordinador de Plantel acudan a efecto de que sepan y se enteren como funciona este proceso, a fin de establecer la conexión de los Planteles. Dentro de los formatos mencionados, se encuentran las cédulas de control y de matrices, las cuales se van a tener que vaciar

La presente Hoja forma parte integral del acta número 99 de la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 03 de Octubre de 2013 en las instalaciones de esta Dirección General.

gradualmente, para que tengamos una radiografía anticipada de lo que se está trabajando en los Planteles y sirviendo como una forma de comprobación. Derivado de lo anterior el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General, tiene el ideal de ir más allá, atendiendo los indicadores básicos y estratégicos, que estarán reflejados en estos formatos, así como en los planes de trabajo, siendo la gestión institucional al interior de la comunidad donde se establecerá, convirtiéndose en el Plus que habrá de aplicar cada uno de los Directores de los Planteles durante su gestión como Titulares de los mismos, formando un equipo de trabajo que se suma y empuja en la misma dirección.

En otro contexto referente al informe anual, se señaló que por instrucciones del Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General, se seleccionara un día preciso, siendo el Titular del Organismo con su estructura base quien informará sobre todo a los alumnos y padres de familia de todo lo que se hizo durante el año, además de darse la viabilidad de que los miembros de este H. Consejo Académico ejerzan esta facultad, lo anterior siendo informado en su momento, ya que es una de las actividades que se tienen planteadas a efecto de conmemorar el 20 aniversario del Colegio, derivado a que se enlazada con su estructura, de igual forma la plaza conmemorativa, siendo el lugar donde se informará de lo contribuido al desarrollo de cada uno de los Planteles, aportando el efecto final previo a que el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General, informe el cumplimiento de las metas planteadas en el Plan Institucional de cada uno de los Planteles, teniendo verificativo del 19 de Octubre de este año al 19 de Octubre de 2014, siendo el término que habremos de acotar. Reiterando lo anterior, es de suma importancia que se entienda la idea del Plan Institucional, así como el Informe del Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General, ya que contribuye a rendir cuentas de manera Institucional de los objetivos y logros que están plasmados en el Colegio.

De esta forma se pretende dirigir la evaluación de la comunidad CECyTEM, en los términos de la Legislación Federal, la que a su vez se desprende de las Reformas Constitucionales, en este contexto es notorio que la Prueba Enlace desaparece, por lo que las tendencias aun no definidas, ni anunciadas, se perfilan a la evaluación Federal, que es de suponer se cambiara hacia las escuelas, lo cual acarrea beneficios, es por ello que como se ha mencionado en anteriores ocasiones, la escuela es la célula primordial de este subsistema, siendo donde se debe de poner énfasis, como es en el caso de este instrumento que busca retroalimentar lo referente a lo institucional, cumplir las metas, y lograr la visión que como comunidad nos hemos fijado, de este forma al recuperar los Colegios ese protagonismo, nos ubicaremos en el marco de un gran movimiento Federal de reestructuración de los servicios educativos, además de darle a cada uno de los Directivos de los Planteles la posibilidad de hacer más visible y eficaz, su capacidad de cumplir con el plan, en este orden de ideas al regresar a las escuelas este papel protagónico podremos al mismo tiempo que atendemos una tendencia nacional, generar nuestras propias estrategias que nos permitan asociar el tema de la evaluación con el tema de la permanencia en el cargo directivo, en este orden de ideas en el CECYTEM se pueda dar un marco reformado, con el fin de que cada Director asuma para el bienestar del Organismo lo que se está haciendo con las Reformas, al trabajar con la claridad y transparencia y al mismo tiempo ser el aval en sus comunidades.

La presente Hoja forma parte integral del acta número 99 de la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 03 de Octubre de 2013 en las instalaciones de esta Dirección General.

Respecto a los asuntos en cartera de la Dirección Académica:

- Dirección Académica.

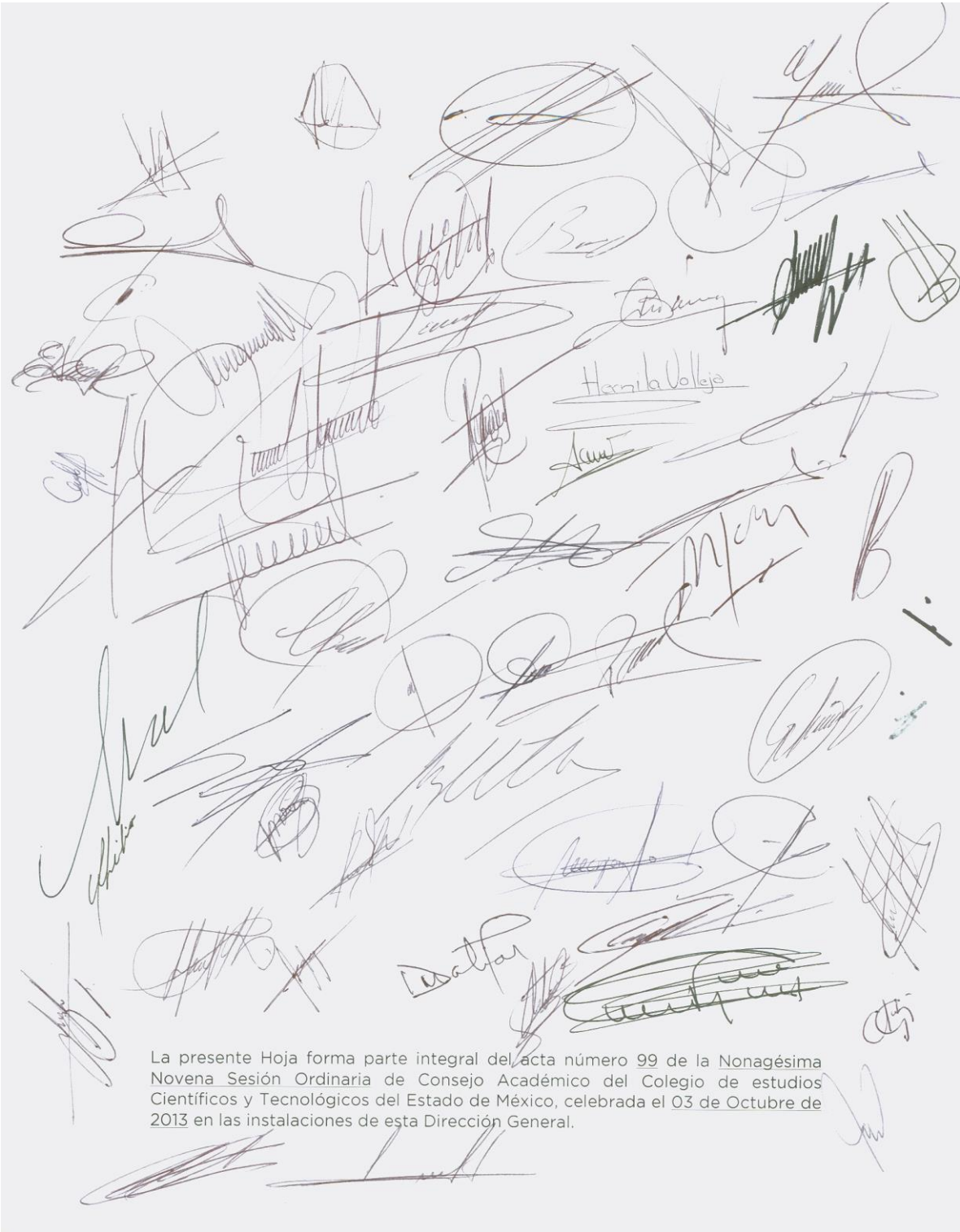
Departamento de Docencia.

Inciso a). Proceso de Basificación. El Lic. René Ortega Bárcenas, Director Académico, sede la palabra a la L.A.E. Martha Jardón Nava, Jefa del Departamento de Docencia, quien informa que se emitió una convocatoria a finales del mes de Agosto para este proceso, en la cual se solicitó cuantos docentes se tenían para basificar; derivado de este diagnóstico se delimitó que se tiene por basificar 108 docentes, sin embargo se va a detener este proceso, ya que se está llevando un trámite administrativo al interior del Organismo, solicitando se transmita esta información a los docentes, y que al terminar dicho trámite se continuara con lo estipulado.

- La M. en C. Yulisma Leticia Corte Sandoval, Directora del Platel, Tequixquiac, comenta que sería conveniente que se tomara en cuenta para la cuestión de la basificación un análisis de sus principales indicadores que pudiera afinar más la decisión de basificar a determinados docentes.

Inciso b). Solicitud de expedientes para la asignación del estímulo al desempeño del Personal Docente. La L.A.E. Martha Jardón Nava, Jefa del Departamento de Docencia, comenta que solicitó para el día 31 de octubre del presente año, los expedientes para la asignación del estímulo al desempeño del Personal Docente, del cual aproximadamente se esperan unos 650 expedientes, ya que se va a estar trabajando con una comisión de 20 Directores, los días 5, 6 y 7 de Noviembre. Al respecto se les hará llegar los resultados de aquellos Planteles que tengan replica para que de manera oportuna estén enterados, en este sentido la réplica se va a llevar a cabo el día 12 de Noviembre, única y exclusivamente de 10:00 a 11:00 horas, ya que durante este lapso se cierra el término y el acta de la comisión.

Inciso c). Solicitud de bibliografía digital a los Coordinadores de Academias Estatales. La L.A.E. Martha Jardón Nava, Jefa del Departamento de Docencia, comenta que se ha solicitado de manera reiterada sus necesidades bibliográficas en función de los planes y programas de estudio, en este sentido por indicaciones del Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General, ya no se va a ser la adquisición impresa, en esta ocasión el Colegio está afinando un metabuscador, por lo cual se está solicitando todos los formuladores de academias Estatales, módulos profesionales y de tronco, lo anterior para que de una manera conjunta se haga una revisión de esas bibliotecas digitales públicas que ofrecen diferentes editoriales, y de esta forma puedan valorar cuáles son los links donde se puede ingresar a la información que atiende a los planes y programas de estudio que manejamos. Por tal motivo se solicita que el día 29 de noviembre, hagan llegar sus propuestas, vía oficio y correo electrónico, ya que se va estar trabajando de manera conjunta con el área de informática para revisar toda esta información, que se va a subir al metabuscador, al cual tanto directivos como docentes van a tener acceso a través de una contraseña, evitando comprar libros que muchas veces son obsoletos, y que tampoco se tiene manera de adquirirlos de manera suficiente.



La presente Hoja forma parte integral del acta número 99 de la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 03 de Octubre de 2013 en las instalaciones de esta Dirección General.

957

En este sentido el Lic. René Ortega Bárcenas, Director Académico, comenta que por instrucciones del Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General, se siga con la labor de conseguir donativos de Tabletás Electrónicas, los cuales se han recibido por parte de Empresarios, Diputados e Instancias con el propósito de que antes de entregarlas a los alumnos vayan cargadas con bibliografía, ya que se está explorando la posibilidad de recibir por parte de las editoriales o de adquirir libros para descargarse en las tabletas, lo anterior con el propósito de que al momento de entregarlas tengan como principal fin, el crecimiento académico, además de servir a distintos propósitos, en este orden de ideas la Dirección General será la que determine que libros se cargaran de acuerdo a lo que se haya conseguido, siendo la tarea de todos los miembros de este H. Consejo buscar la posibilidad de conseguir esta bibliografía a título gratuito o revisar opciones accesibles en cuanto a costo con las editoriales, persiguiendo el beneficio del alumnado.

Inciso d). Profordems. La L.A.E. Martha Jardón Nava, Jefa del Departamento de Docencia, comenta que ya se cerró la inscripción, por lo que en el comparativo donde tendrían que haber cursado 1457 docentes Profordems, solamente 628 tienen el curso concluido, 228 están en el orden de certificados, 360 están estudiando y 388 docentes hacen falta, es por ello que se solicita se verifiquen quienes están cumpliendo en tiempo y forma y quienes no se han registrado para este proceso, requiriendo a más tardar el día lunes 7 de Octubre se comparta esta información, ya que posiblemente se abrirá una nueva convocatoria para regularizar este proceso, siendo un curso que todos los docentes deben tomar. En otro orden de ideas se les comento que ya salió una nueva convocatoria para los Planteles que quieran incorporarse al SNB, ya que las estadísticas marcan que en este momento hay trece Planteles que tienen posibilidades de solicitar su evaluación para incorporarse al SNB en nivel 4, por lo que se solicita hagan llegar sus comentarios, si desean ser partícipes en dicho propósito, siendo los planteles con posibilidad: el Plantel Aculco, Coacalco, Ecatepec II, Metepec II, Nezahualcóyotl II, Nicolás Romero I, San Felipe del Progreso, Sultepec, Temascaltepec, Tenancingo, Tepotzotlán, Tezoyuca y Valle de Chalco, de igual manera se sugiere que analicen con el personal de su Plantel si durante este momento es oportuno realizar la solicitud para el nivel 4, ya que al hacer la solicitud se deberá contar con sus carpetas debidamente organizadas, subiendo esta información a una plataforma y en dos años serían sujetos de evaluación, es por ello que se debe hacer un sondeo con el personal, docentes y administrativo, para saber si se va a cumplir con este proceso de preparación de certificación; En relación a este tema los Planteles que ya fueron evaluados, se les solicita de igual manera estar atentos, ya que en la siguiente evaluación tiene que verse reflejado el número de docentes certificados.

Inciso e). Convocatoria para el Enfoque Intercultural. La L.A.E. Martha Jardón Nava, Jefa del Departamento de Docencia, comenta que hay algunos Planteles que se están capacitando en el Programa Intercultural, por lo que los Planteles participantes deberán hacer una selección entre los alumnos de un cuento corto en lengua Mazahua, para participar en el Primer Concurso Literario Intercultural y el día del mismo el alumno deberá asistir al concurso debidamente vestido de acuerdo a la cultura que pertenece su cuento, de igual forma este deberá estar basado en las tradiciones de su comunidad, pidiéndoseles prestar atención a las fechas plasmadas en la convocatoria, ya que el día 31 de octubre cierra la convocatoria de este registro, que se llevara a cabo con la M. en C. Hermila Vallejo López, Directora del Plantel José Villa de Allende.

[Handwritten signatures and scribbles in black ink, including names like 'Hernán Cortés', 'Amador', 'García', 'Molina', 'García', 'Insatiza', and 'Cruz']

La presente Hoja forma parte integral del acta número 99 de la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 03 de Octubre de 2013 en las instalaciones de esta Dirección General.

[Two large handwritten signatures at the bottom of the page]

Inciso f). Entrega de evaluaciones diagnósticas. La L.A.E. Martha Jardón Nava, Jefa del Departamento de Docencia, agradeció a los miembros del H. Consejo, quienes de manera puntual, subieron la información a la plataforma de COSDAC de la evaluación diagnóstica test-retest y les pidió que el día 15 de Octubre entreguen su informe con la interpretación de resultados de ambas aplicaciones, de la misma manera el programa de actividades y las acciones que van a implementar para solucionar las deficiencias que se detectaron.

Además les comentó que la Subsecretaría a través de la Facultad de Ciencias de la Conducta estará haciendo una evaluación diagnóstica denominada "Convivencia Escolar Armónica", esta evaluación pretende medir los niveles de violencia al interior de los Planteles, se estará llevando tanto en Educación Básica como en Media Superior, por tal motivo la Subsecretaría informara de la selección de los 22 Planteles a evaluar, por lo que se solicita se atienda en tiempo y forma.

En otro orden de ideas La L.A.E. Martha Jardón Nava, Jefa del Departamento de Docencia, les comentó que se está llevando un examen diagnóstico para la certificación de los alumnos en el idioma inglés, solicitando que de manera oportuna envíen a sus alumnos, del 02 al 04 de Octubre, siendo estos Planteles: Coacalco, Nezahualcóyotl II, Metepec II y Toluca, con un horario de 10:00 a 13:00 horas, por lo que se espera su participación.

Inciso g). Reporte de asignación de Tutores. La L.A.E. Martha Jardón Nava, Jefa del Departamento de Docencia, solicitó que los reportes de tutoría se envíen de manera oportuna, haciendo énfasis en las tutorías individuales.

Inciso h). Asuntos Generales. El Lic. René Ortega Bárcenas, Director Académico, comentó que de acuerdo al Marco Normativo, una de las vocaciones del Organismo es la de impartir estudios de Nivel Medio Superior o terminar por Convenio, es en este caso, lo referente a los artículos 3º, 5º y 6º de Reglamento de Planteles de CECyTEM, por lo que se sabe que una obligación, es la de impulsar la investigación de acuerdo a las características de nivel Medio Superior de carácter Tecnológico y de igual manera preparar a nuestros alumnos para el uso de métodos y de la información básica de las Ciencias para su incorporación al trabajo socialmente útil, esto nos lleva de la mano a un enfoque que es el Sistema Dual, es por ello que el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General, ha instruido el dar un paso más allá del que tenemos contemplado, ya que sabemos que por el momento nos es exitoso, derivado a que se han dejado de hacer un conjunto de acciones muy concretas por parte de las instancias, donde los alumnos que forman parte de este Sistema Dual, reciben tareas que no son realmente lo que manejamos de perfil, algunas de ellas imputables a los empresarios, y como sabemos arrojaran a la situación Académica cierto resultado, debido a ello el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General, ha instruido que de manera conjunta con la Dirección de Planeación y Evaluación Institucional y posteriormente con la Dirección de Administración y Finanzas, se lleven a cabo algunas tareas para la conformación de 3 centros de formación integral para la incorporación de los estudiantes del Sistema Dual, basados en principios de Ingeniería e Investigación. Además se les comentó que esto es un anteproyecto que se habrá de desarrollar con siete Directores, ya que se tendrá anidado este centro de información de acuerdo a las instrucciones del Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General, en tres Planteles que son: Metepec, Cuautitlán Izcalli y Chalco, de acuerdo a esto y a lo trabajado con el Arq. J. Jesús Contreras Tenorio, Director Académico, se pueda determinar los términos de su desarrollo. La L.A.E. Martha Jardón Nava, Jefa del Departamento de Docencia, comentó que la información con la que se estuvo trabajando hizo percibir los beneficios y perjuicios que tenemos, ya que como se sabe hay mucho trabajo

por delante y poca gente para atender las actividades de los Planteles, sin embargo vemos este proyecto como algo viable, ya que esto nos permitirá que los jóvenes estudiantes del Organismo, formen un proyecto de vida, ya sea que se incorpore al Sector Laboral o la Educación Superior, en este sentido se pretende trabajar en el área Farmacéutica, Mecatrónica y en el Área de Alimentos, vinculándose con todas las áreas del Colegio, ya que deben estar inmersas en su planeación, en contexto se pretende tener acercamiento con las cámaras de comercio para que a través de ellas se pueda conseguir el patrocinio de empresarios que puedan invertir en el equipamiento de laboratorios y a partir de esto desarrollar, las competencias profesionales que se requieren en la industria, sin embargo no se tendrían modificaciones a los Planes y Programas de Estudio, ya que se puede alinear con todo el trabajo necesario, para apuntalar el pleno desarrollo del joven, y a lo que la empresa requiere, evidentemente sería revisar cuales son las preferencias de los jóvenes para poderlos encaminar. De la misma forma tener retroalimentación con el Nivel Superior de Educación, para saber que se está dejando de hacer con los estudiantes y por qué no se está incorporando el total de la matrícula a este nivel o se están quedando fuera, derivado a que va ser un proyecto muy completo va requerir mucho tiempo de planeación en todas las áreas, para que este dentro de toda manera de acuerdo a las normas.

El Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General, comentó ya que no es algo nuevo y lo están haciendo colegas de nosotros en el CECyTE Querétaro, se debe buscar el acercamiento para la retroalimentación con el Director de este mismo, quien está haciendo un excelente trabajo al vincular la formación productiva, generando personas con actitudes y competencias suficientemente adquiridas que interesen exitosamente a la Educación Superior, y que tenga habilidades en la Iniciación a la Ciencia e Investigación Aplicada, en este sentido la recomendación es que se mantenga comunicación con los Directores de estos CECyTE's, para saber que estrategias están siguiendo y de esta forma, se desarrollare una base tecnológica de forma curricular tan exitosa como la de ellos; en otro orden de ideas derivado de la encomienda del C. Gobernador Constitucional, Dr. Eruviel Ávila Villegas, de implementar el sistema Dual, se debe de garantizar que los jóvenes que están inmersos en este programa tengan una excelente formación, para su posterior incorporación al área Productiva o al Nivel Superior, por lo que se debe buscar que los empresarios inviertan en este modelo para que los estudiantes se encausen a la educación profesional, siendo la base de la inversión el equipamiento en las instalaciones del CECyTEM para atender una demanda en el mercado laboral ya que pueden ser los talentos que innoven el futuro de nuestro país.

Respecto a los asuntos en cartera del **Departamento de Control Escolar:**

- **Departamento de Control Escolar.**

Inciso a). Indicadores Educativos ciclo escolar 2012-2013. El Físico Sergio Piña Soto, Jefe del Departamento de Control Escolar, comentó que con anterioridad se informó que iban a ser partícipes en los principales indicadores educativos del Colegio, lo cual va a permitir llevar a cabo acciones para el mejoramiento de estos, en este contexto se les informo sobre los Indicadores Educativos del ciclo Escolar 2012-2013, siendo el promedio global del Colegio 7.54, mostrándose como el Plantel más alto Jocotitlán con 8.22 puntos y el Plantel más bajo Ixtapan de la Sal con 6.56, en el comparativo histórico de cómo ha progresado el aprovechamiento a lo largo de la creación del Colegio, se muestra que en este ciclo que acaba de concluir se

La presente Hoja forma parte integral del acta número 99 de la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 03 de Octubre de 2013 en las instalaciones de esta Dirección General.

tiene una pérdida de .06% con referencia al ciclo anterior, por lo que se está proyectado metas realistas, la cuales están enlazadas con el Programa Institucional, en el cual cada Director tendrá que desglosar de 2012 hasta 2017 estos indicadores educativos, la meta para el 2013-2014 es llegar a 7.6, en otras palabras se está hablando de un crecimiento de .06%. en este sentido el Plantel que tiene mayor aprobación es el Tultepec con 94.6% y el Plantel con menos aprobación es el Plantel Valle de Bravo con 57.1%, obviamente cada Plantel tiene ciertas características, el fin de mostrar estas condiciones, es poder mejorarlas, en este sentido en el comportamiento histórico se muestra que hemos ido aumentando, teniendo como meta para el 2014 llegar al 84.30% sin embargo esta cifra ya se ha alcanzado, en contraparte se tiene la deserción, teniendo como Plantel con mayor deserción al plantel Valle de Bravo con 42.9% y el Plantel con menor deserción es el Plantel Tultepec con 5.4% , el promedio del Colegio es de 16.5% y se ha proyectado disminuir la deserción un .5%, lo cual no se ha podido lograr desde hace varios años, la meta de este año es disminuirla al 15.7%; la eficiencia terminal del Colegio es de un 58.5%, siendo el Plantel Tezoyuca con mayor eficiencia terminal con 87.4% y el menor el Plantel Xonacatlán con 37.5%, nuestra meta para la generación 2011-2014 del siguiente año es recuperar un punto y llegar al 59.5%, por lo que se solicita a todos tomen las medidas pertinentes para evitar la caída, para evitar tener una eficiencia terminal menor a la que tenemos ahora, la eficiencia terminal nacional está entre 60 y 62% es decir el Colegio en ningún año, ha estado por encima o al nivel de la misma; tenemos en el indicador de titulación de la generación 2009-2012, como mayor índice de titulación al Plantel Ixtapan de la Sal, teniendo un 98.8% y el Plantel más bajo el de Metepec con 44.5%, viendo el histórico desde la primera generación no se llegaba al uno por ciento, subiendo paulatinamente, si vemos el histórico desde la primera generación del año 1997 que se tituló, prácticamente no se llegaba ni al 1% de alumnos titulados, y año con año fue subiendo esta cifra, para el siguiente fue de 9.4%, en el año 1999 subió a 25% y en el 2000 subió a 55%, en el año que se logró mayor titulación fue en 2006 con 78.59%, para después bajar casi al 70% y se ha mantenido entre 69% y 70%, este año se logró un aumento con respecto al año anterior en el índice de titulación del 1.4%, este año se está estimando una meta de titulación para la generación 2010-2013 del 72%. En resumen el comportamiento histórico de la matrícula, en cuanto a los indicadores señalan que se han mantenido estáticos en algún momento, pero que paulatinamente han aumentado año con año.

Inciso b). Análisis de la matrícula del Colegio ciclo escolar 2013-2014. El Físico Sergio Piña Soto, Jefe del Departamento de Control Escolar, comentó que se comparó la situación de cada uno de los Planteles, en cada uno de los semestres, de igual forma se comparó la matrícula del ciclo escolar 2012-2013, con la del ciclo actual 2013-2014, en 1º semestre se tiene un aumento de 125 alumnos con respecto al año anterior, y 30 Planteles captaron menos alumnos que el año anterior, es decir más del 50% de los Planteles, es por esto que se les invita a reflexionar que se está haciendo mal, al haber obtenido este resultado, en 3º semestre se tienen 7 alumnos menos en comparación al ciclo anterior, 29 Planteles tienen menos alumnos que el año anterior, hay Planteles con mayor pérdida teniendo 119 alumnos menos, esta pérdida de alumnos nos está dando la pauta para ver porque nuestra eficiencia terminal es deficiente, si se mantiene el índice de transición nuestra eficiencia terminal no se vería afectada o quedaría igual, la idea es lograr la estabilidad en el porcentaje de transición de un ciclo a otro, se hace el comparativo del 5º semestre se inició con 9,857 alumnos el ciclo anterior y en este inicio con 9,810, es decir 47 alumnos menos que el ciclo anterior por lo tanto la eficiencia terminal es menor en este año. Tenemos en comparación global 28 Planteles que tienen menor matrícula

La presente Hoja forma parte integral del acta número 99 de la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 03 de Octubre de 2013 en las instalaciones de esta Dirección General.

que el año pasado y se tienen registrados 1,048 grupos con un promedio de 35 alumnos por grupo, teniendo un promedio recomendado por el Sistema Nacional de Bachillerato de 40 alumnos por grupo, teniendo a Huixquilucan y Coacalco con 41 alumnos por grupo, tenemos Planteles con etapa de construcción y Planteles que ya no tienen esa etapa de construcción, por lo que se considera que esos ya no tendrán crecimiento. Tenemos 5 carreras que tienen un bajo promedio por grupo: Electrónica, Seguridad Industrial, Instrumentación, Máquinas de Combustión Interna, Preparación de Alimentos y Bebidas; las conclusiones son varias, por ejemplo que estas son de bajo impacto para los alumnos, podrían buscarse nuevas alternativas pero sería una decisión errónea, ya que electrónica reporta 10 grupos con 267 alumnos y se podrían disminuir los grupos a 7 y tendríamos 40 alumnos por grupo. Respecto a esto El Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General, comentó que este tema resalta que necesitamos elevar la evaluación en los Planteles para dar oportunidad de crearse circunstancias a la medida con parámetros e indicadores institucionales de observancia general para saber en cada caso que no se está realizando y saber cómo mejorar nuestras metas institucionales por eso es importante que estos instrumentos de evaluación sirvan para darle a ustedes ese aval en su capacidad directiva.

Inciso c). Sistema de consulta de reactivos de ENLACE Media Superior 2013.

El Físico Sergio Piña Soto, Jefe del Departamento de Control Escolar, comentó que se está integrando un sistema de consulta de reactivos de enlace 2013, que permita evaluar por Plantel en que reactivo hubo mayor asertividad, ya que es importante para poder reconocer debilidades académicas y solucionarlas.

Inciso d). Claves para Directores para ingresar al Sistema de Control Escolar WEB.

El Físico Sergio Piña Soto, Jefe del Departamento de Control Escolar, comentó que estas claves ya fueron entregadas y son para que puedan ingresar al Sistema Web de Control Escolar, donde su usuario podrá visualizar datos de los alumnos así como la matrícula y filtros como boletas, entre otros.

Inciso e). Solicitudes al H. Consejo Académico. El Físico Sergio Piña Soto, Jefe del Departamento de Control Escolar, procedió a dar lectura a los casos de Consejo Académico:

El pleno de Consejo Académico en su Nonagésima Novena Sesión Ordinaria, ratificó la reincorporación de la alumna Karla Karina Peralta Colín, del Plantel Chicoloapan, quien causó Baja Definitiva en cuarto semestre por no acudir a clases desde el inicio del semestre, derivado a que su abuelo paterno sufrió un infarto cerebral trasladándose a vivir a su casa para su cuidado. Solicita su Reincorporación a cuarto semestre en el periodo 2014-2014.

El pleno de Consejo Académico en su Nonagésima Novena Sesión Ordinaria, ratificó la Baja Definitiva del alumno Jorge Yahir Rosas Santiago, del Plantel Nicolás Romero I, a causa de ser alumno regular hasta segundo semestre y ser suspendido indefinidamente, derivado a que se le encontró en dos ocasiones marihuana, detectando que además la compartía con sus compañeros. Solicita la Ratificación de la Baja Definitiva.

El pleno de Consejo Académico en su Nonagésima Octava Sesión Ordinaria, ratificó la reincorporación de la alumna Guadalupe Mata Castro, del Plantel La Paz quien causó baja definitiva en cuarto semestre por dejar de asistir a clases desde el segundo examen parcial, derivado a que su padre quedó desempleado originando

La presente Hoja forma parte integral del acta número 99 de la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 03 de Octubre de 2013 en las instalaciones de esta Dirección General.

no tener el recurso para los gastos escolares de su hija. Solicita su Reincorporación a cuarto semestre en el periodo 2014-2014.

El pleno de Consejo Académico en su Nonagésima Octava Sesión Ordinaria, ratificó la reincorporación del alumno Daniel Zaragoza Hernández, del Plantel Valle de Chalco Solidaridad II, quien causo baja definitiva en segundo semestre por no acudir desde el inicio de clase, derivado a que suspendió sus estudios por problemas legales. (Acusado de homicidio calificado). Solicito su Reingresar a segundo semestre en el periodo 2014-2014.

El pleno de Consejo Académico en su Nonagésima Octava Sesión Ordinaria, ratificó la reincorporación del alumno José Miguel Ortiz Pérez, del Plantel Ecatepec I, quien causo Baja Definitiva en cuarto semestre por inasistencias, derivado a que sufre de diabetes juvenil, lo que le provoco que se ausentara a sus clases por varios días. Solicita su Reincorporación a cuarto semestre en el periodo 2014-2014.

El pleno de Consejo Académico en su Nonagésima Octava Sesión Ordinaria, ratificó la reincorporación de la alumna Rosario Isabel Ramírez Vásquez, del Plantel Ecatepec I, quien causó Baja Definitiva en cuarto semestre, por dejar de asistir a clases desde el segundo examen parcial, derivado a que tuvo que cuidar a su padre que le amputaron una pierna. Solicita Reingresar a cuarto semestre en el periodo 2014-2014.

Departamento de Informática.

Inciso a). Avances del Sistema de Control Escolar WEB. El Ing. José Rodolfo Sánchez Romero, Jefe del Departamento de Informática, informó que dentro de los avances se habló del catálogo de alumnos, el catálogo de empleados, listas, además se cuenta con un módulo de administración de usuarios.

Respecto a los asuntos en cartera de la **Dirección de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios**

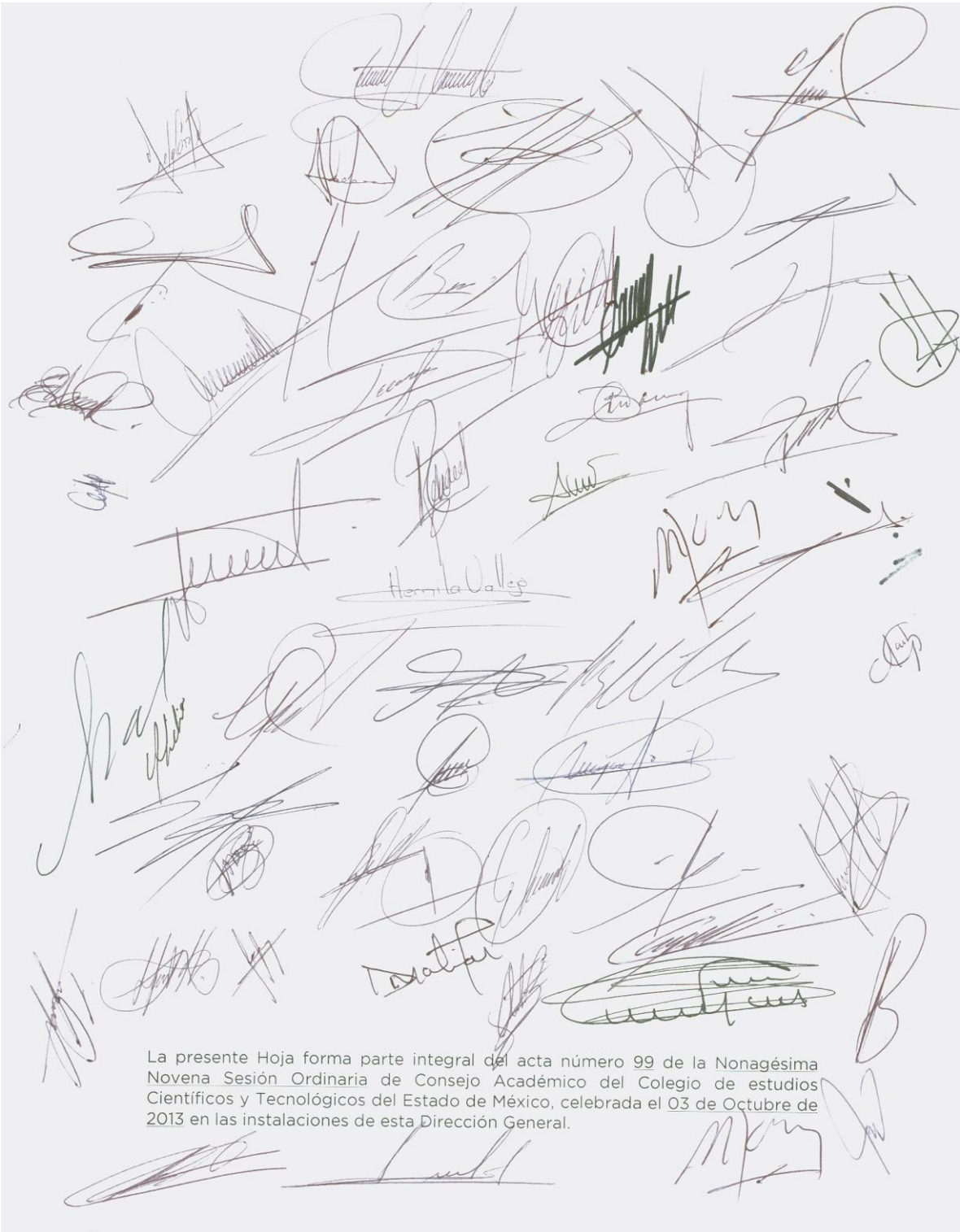
Dirección de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios.

- **Departamento de Servicio Social y Becas.**

Inciso a). Estatus Servicio Social. El Ing. Gustavo Adolfo Ballesteros Degollado, Jefe del Departamento de Servicio Social y Becas, comento que se les va a enviar su estatus de servicio social para que vayan ligado los números de su titulación.

Inciso b). Programa de Becas PROBEMS. El Ing. Gustavo Adolfo Ballesteros Degollado, Jefe del Departamento de Servicio Social y Becas, comento sobre este avance de becas informo que se registraron 14,832 alumnos de los cuales 5,692 han sido validados por lo cual se le solicita a los Planteles faltantes hagan su registro

Inciso c). Programa Espacios 100% Libre de Humo de Tabaco. El Ing. Gustavo Adolfo Ballesteros Degollado, Jefe del Departamento de Servicio Social y Becas, les comunico a los miembros del H. Consejo que no hayan sido visitados por la comisión de espacios libres de humo de tabaco, que se volverá agendar una visita a los mismos.



La presente Hoja forma parte integral del acta número 99 de la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 03 de Octubre de 2013 en las instalaciones de esta Dirección General.

• **Departamento de Vinculación y Extensión Educativa.**

Inciso a). Concurso de Ofrendas. La Lic. Nadia Paulina Alcántara García, Directora de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios, les comento que igual que en años anteriores se llevara a cabo en las oficinas generales y se les hará llegarla convocatoria, invitando a todos a participar.

Inciso b). Aniversario del CECyTEM. La Lic. Nadia Paulina Alcántara García, Directora de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios, comento que el próximo 19 de octubre, se solicitara su presencia en donde se tomara una fotografía oficial, con motivo de este evento.

Inciso c). Encuentro Nacional Deportivo. La Lic. Nadia Paulina Alcántara García, Directora de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios, solicito el apoyo para el traslado de alumnos y docentes a los miembros del H. Consejo Directivo.

Inciso d). Concurso de Creatividad Tecnológica. La Lic. Nadia Paulina Alcántara García, Directora de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios, les comento que es preciso que vayan analizando sus proyectos.

6) Asuntos Generales.

Inciso a). Transporte de alumnos. Lic. Herlinda Amante Martínez, Encargada del Despacho de la Dirección del Plantel Nezahualcóyotl, presento un video que es una muestra de las acciones emprendidas por el Plantel en torno a la seguridad del alumnado y que corresponde al plan de desarrollo institucional; en este sentido el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General, expreso que esta es una muestra más de experiencia de éxito y exhorto a que se siga trabajando en estos temas tan importantes para el Colegio.

Inciso b). Creación de un área para el estudio y promoción de actividades artísticas y culturales. Ing. Felipe Ibarra Mata, Director del Plantel Xonacatlán, comento que el propósito de esta área es vincular los talentos con el área académica para incentivar las actividades científicas y culturales de los alumnos y docentes de todos los Planteles.

Inciso c). Ceremonias del Décimo Noveno y Vigésimo Aniversario de la Creación del CECyTEM. Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del CECyTEM, comento que se tiene el propósito de que este aniversario haya un especial enfoque en la participación de los alumnos, ya que es importante darles el empuje extra para que sobresalgan y en algunas ocasiones ser la herramienta para que se reconozcan sus talentos.

La presente Hoja forma parte integral del acta número 99 de la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 03 de Octubre de 2013 en las instalaciones de esta Dirección General.

Handwritten initials and a circled mark at the top right of the page.

ACUERDOS

CA/098/001	Se aprobó por el pleno el orden del día, en los términos presentados.
CA/098/002	Se aprobó el acta de la Nonagésima Octava Sesión del Consejo Académico.
CA/098/003	El pleno de Consejo Académico en su Nonagésima Novena Sesión Ordinaria, ratificó la reincorporación de la alumna Karla Karina Peralta Collin, del Plantel Chicoloapan, quien causó Baja Definitiva en cuarto semestre por no acudir a clases desde el inicio del semestre, derivado a que su abuelo paterno sufrió un infarto cerebral trasladándose a vivir a su casa para su cuidado. Solicita su Reincorporación a cuarto semestre en el periodo 2014-2014.
CA/098/004	El pleno de Consejo Académico en su Nonagésima Novena Sesión Ordinaria, ratificó la Baja Definitiva del alumno Jorge Yahir Rosas Santiago, del Plantel Nicolás Romero I, a causa de ser alumno regular hasta segundo semestre y ser suspendido indefinidamente, derivado a que se le encontró en dos ocasiones marihuana, detectando que además la compartía con sus compañeros. Solicita la Ratificación de la Baja Definitiva.
CA/098/005	El pleno de Consejo Académico en su Nonagésima Octava Sesión Ordinaria, ratificó la reincorporación de la alumna Guadalupe Mata Castro, del Plantel La Paz quien causó baja definitiva en cuarto semestre por dejar de asistir a clases desde el segundo examen parcial, derivado a que su padre quedo desempleado originando no tener el recurso para los gastos escolares de su hija. Solicita su Reincorporación a cuarto semestre en el periodo 2014-2014.
CA/098/006	El pleno de Consejo Académico en su Nonagésima Octava Sesión Ordinaria, ratificó la reincorporación del alumno Daniel Zaragoza Hernández, del Plantel Valle de Chalco Solidaridad II, quien causo baja definitiva en segundo semestre por no acudir desde el inicio de clase, derivado a que suspendió sus estudios por problemas legales. (Acusado de homicidio calificado).Solicito su Reingresar a segundo semestre en el periodo 2014-2014.
CA/098/007	El pleno de Consejo Académico en su Nonagésima Octava Sesión Ordinaria, ratificó la reincorporación del alumno José Miguel Ortiz Pérez, del Plantel Ecatepec I, quien causo Baja Definitiva en cuarto semestre por inasistencias, derivado a que sufre de diabetes juvenil, lo que le provoco que se ausentara a sus clases por varios días. Solicita su Reincorporación a cuarto semestre en el periodo 2014-2014.
CA/098/008	El pleno de Consejo Académico en su Nonagésima Octava Sesión Ordinaria, ratificó la reincorporación de la alumna Rosario Isabel Ramírez Vásquez, del Plantel Ecatepec I, quien causó Baja Definitiva en cuarto semestre, por dejar de asistir a clases desde el segundo examen parcial, derivado a que tuvo que cuidar a su padre que le amputaron una pierna. Solicita Reingresar a cuarto semestre en el periodo 2014-2014.

Handwritten mark on the left side of the table.

Handwritten initials on the left side of the page.

Handwritten signature at the bottom left of the page.

Handwritten signature at the bottom center of the page.

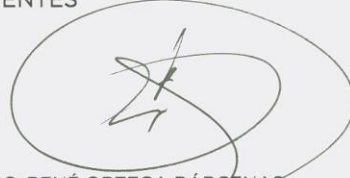
Handwritten signature on the right side of the page.

La presente Hoja forma parte integral del acta número 99 de la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 03 de Octubre de 2013 en las instalaciones de esta Dirección General.

FIRMA DE ASISTENTES



DR. EDGAR ALFONSO HERNÁNDEZ
MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE.



LIC. RENÉ ORTEGA BÁRCENAS
DIRECTOR ACADÉMICO Y SECRETARIO.



ARQ. JESÚS CONTRERAS TENORIO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
INSTITUCIONAL.



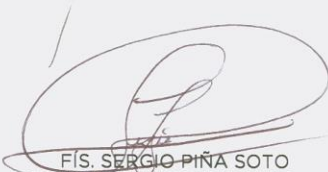
LIC. NADIA PAULINA ALCÁNTARA
GARCÍA
DIRECTORA DE VINCULACIÓN CON LOS
SECTORES PRODUCTIVO Y DE SERVICIOS



M. en C. P. ABRAHAM MARTÍNEZ
ZAMUDIO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS.



LIC. ROSA MARÍA MONTES DE OCA
HUERTA
JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA.




FIS. SERGIO PIÑA SOTO
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE CONTROL ESCOLAR.



ING. GUSTAVO ADOLFO BALLESTEROS
DEGOLLADO
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE SERVICIO SOCIAL Y BECAS.



L.A.E. MARTHA AÍDA JARDÓN NAVA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE DOCENCIA



La presente Hoja forma parte integral del acta número 99 de la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 03 de Octubre de 2013 en las instalaciones de esta Dirección General.



LIC. GUILLERMO A. HERRERA
ALCÁNTARA
DIRECTOR DEL PLANTEL
ACAMBAY



C.P. MARÍA PATRICIA HERNÁNDEZ
MUNGUÍA
DIRECTORA DEL PLANTEL
ACULCO.



MTRA. IGNACIA BAUTISTA GONZÁLEZ
DIRECTORA DEL PLANTEL
ATLAUTLA.



M. en C. ANA LILIA CERVANTES MEZA
DIRECTORA DEL PLANTEL
CHALCO.



L. en P. MA. DE LOURDES JUÁREZ
SÁNCHEZ
DIRECTORA DEL PLANTEL
CHICOLOAPAN.



Q.F.B. DEMETRIO MATÍAS PÉREZ
DIRECTOR DEL PLANTEL
CHIMALHUACÁN.



LIC. KARLA CARINA CORONA GARCÍA
DIRECTORA DEL PLANTEL
CHIMALHUACÁN II.



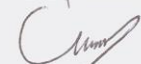
M. en D. JAVIER MUÑOZ GARCÍA
DIRECTOR DEL PLANTEL
COACALCO.



M. en E. GERMAN REYES JOSÉ
DIRECTOR DEL PLANTEL
COATEPEC HARINAS.



LIC. YOVANY VERGARA CORTÉS
DIRECTOR DEL PLANTEL
CUATTLÁN.



LIC. JOSÉ GUADALUPE ALFONSO
RAMOS PÉREZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL PLANTEL
CUAUTITLÁN IZCALLI.



LIC. LUCIANO CANO BARCENAS
DIRECTOR DEL PLANTEL
DONATO GUERRA.



M. en C. OSCAR MENDOZA ANGELES
DIRECTOR DEL PLANTEL
ECATEPEC I.



C.P. BLANCA ESTELA GONZÁLEZ
GARCÍA
DIRECTORA DEL PLANTEL
ECATEPEC II.

A handwritten signature in dark ink, consisting of a circular scribble followed by a long horizontal stroke with a small hook at the end. To the right of the signature is a faint, circular stamp or seal, mostly illegible.

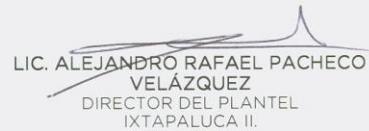
La presente Hoja forma parte integral del acta número 99 de la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 03 de Octubre de 2013 en las instalaciones de esta Dirección General.



ING. DAVID ALEJANDRO PIÑA NIETO
DIRECTOR DEL PLANTEL
HUIXQUILUCAN



M. en C. ADRIAN DE JESÚS VILLA
MONZALVO
DIRECTOR DEL PLANTEL
IXTAPALUCA I.



LIC. ALEJANDRO RAFAEL PACHECO
VELÁZQUEZ
DIRECTOR DEL PLANTEL
IXTAPALUCA II.



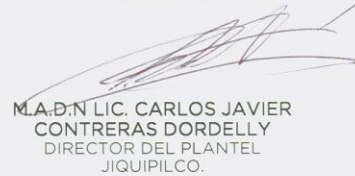
M.D.A.E.S. JUAN GABRIEL ZETINA
ESPINOSA
DIRECTOR DEL PLANTEL
IXTAPAN DE LA SAL.



M. en A. ELIZABETH GUADARRAMA
ALMANZA
DIRECTORA DEL PLANTEL
IXTLAHUACA.



M.C.E. GUSTAVO MALDONADO CUEVAS
DIRECTOR DEL PLANTEL
JILOTEPEC.



M.A.D.N LIC. CARLOS JAVIER
CONTRERAS DORDELLY
DIRECTOR DEL PLANTEL
JIQUIPILCO.



M. en C. MAURICIO CASTILLO MENDOZA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL PLANTEL
JOCOTITLÁN.



C.P. EDUARDO HANS RODRÍGUEZ
DIRECTOR DEL PLANTEL
LA PAZ.



L.A.E. PATRICIA HERRERA VALLEJO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL PLANTEL
LERMA.



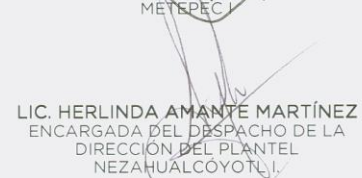
LIC. MARÍA ALEJANDRA TORRES LÓPEZ
DIRECTORA DEL PLANTEL
MALINALCO.



C.P. JOSÉ GERARDO JUÁREZ ORTIZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL PLANTEL
METEPEC I.




M.A.D. BERNARDA ISABEL MÉNDEZ
MANZANARES
DIRECTORA DEL PLANTEL
METEPEC II.



LIC. HERLINDA AMANTE MARTÍNEZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL PLANTEL
NEZAHUALCÓYOTL I.

A handwritten signature in black ink, consisting of several stylized, overlapping loops and lines.

La presente Hoja forma parte integral del acta número 99 de la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 03 de Octubre de 2013 en las instalaciones de esta Dirección General.



M. en D. LETICIA ESTHER CAMPOS
SÁNCHEZ
DIRECTORA DEL PLANTEL
NEZAHUALCÓYOTL II.



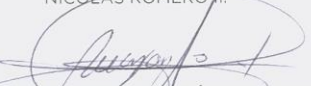
ING. ÁLVARO GARCÍA BLANCAS
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL PLANTEL
NICOLÁS ROMERO I.



MTRA. CAROL ROSAS MARTÍNEZ
DIRECTORA DEL PLANTEL
NICOLÁS ROMERO II.



ING. ANASTACIO BLANCAS ESPINOSA
DIRECTOR DEL PLANTEL
NICOLÁS ROMERO III.




QUÍM. MARGARITO GARCÍA SAN JUAN
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL PLANTEL
SAN FELIPE DEL PROGRESO.



C.P. JESÚS BARTOLO ARCOS
DIRECTOR DEL PLANTEL
SAN JOSÉ DEL RINCON.



ING. ROGERIO VITE LINARES
DIRECTOR DEL PLANTEL
SULTEPEC.



ING. PEDRO JIMÉNEZ PINEDA
DIRECTOR DEL PLANTEL
TECÁMAC.



ING. ISMAEL HERNÁNDEZ ABRIETA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL PLANTEL
TEJUPILCO.




LIC. MARÍA ANA RAMOS CEDILLO
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL PLANTEL
TEMASCALAPA.



ING. GABRIEL MÉNDEZ ZEPEDA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL PLANTEL
TEMASCALTEPEC.



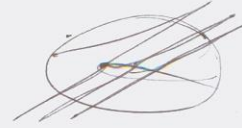
M. en C. GREGORIO ZAPATA
ARREDONDO
DIRECTOR DEL PLANTEL
TENANCINGO.




ING. CARLOS RENAUD TOLEDO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL PLANTEL
TENANGO DEL VALLE.



ING. JOSÉ GUADALUPE VEGA SÁNCHEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL PLANTEL
TEPOTZOTLÁN.



La presente Hoja forma parte integral del acta número 99 de la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 03 de Octubre de 2013 en las instalaciones de esta Dirección General.



M. en C. YULISMA LETICIA CORTE SANDOVAL
DIRECTORA DEL PLANTEL
TEQUIXQUIAC.



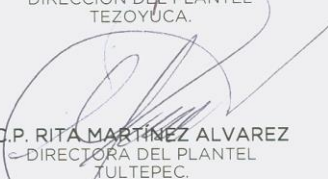
LIC. TOMÁS FERMÍN BRAVO CRUZ.
DIRECTOR DEL PLANTEL
TEXCOCO.



LIC. CLAUDIA PATRICIA RAMÍREZ RODRÍGUEZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL PLANTEL
TEZOYUCA.



M. en E. BEATRIZ ELSA CHÁVEZ LÓPEZ
DIRECTORA DEL PLANTEL
TOLUCA.



C.P. RITA MARTÍNEZ ALVAREZ
DIRECTORA DEL PLANTEL
TULTEPEC.



C.P. HÉCTOR RICARDO ALMERALLA BANDA
DIRECTOR DEL PLANTEL
TULTITLÁN.



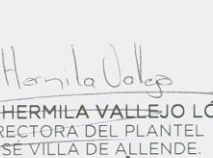
MTRA. AMALIA LEONILA TOLEDO LÓPEZ
DIRECTORA DEL PLANTEL
VALLE DE BRAVO.



DR. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MÁRQUEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL PLANTEL
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD I



ING. CÉSAR GÓMEZ FLORES
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL PLANTEL
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD II.



M. en C. HERMILA VALLEJO LÓPEZ
DIRECTORA DEL PLANTEL
JOSE VILLA DE ALLENDE.



M. en C. FRANCISCO ERASMO ROSALES SUÁREZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL PLANTEL
VILLA DEL CARBÓN.



LIC. EDUARDO MAYA CHÁVEZ
DIRECTOR DEL PLANTEL
VILLA VICTORIA.



ING. FELIPE IBARRA MATA
DIRECTOR DEL PLANTEL
XONACATLÁN.



LIC. FRANCISCO EFRAÍN ROJAS ESTRADA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL PLANTEL
ZACAZONAPAN.



La presente Hoja forma parte integral del acta número 99 de la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 03 de Octubre de 2013 en las instalaciones de esta Dirección General.